



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 15 AGO. 1995

VISTO el Expediente N° 827-0535/95, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CS) N° 13/92, se amplía la dedicación de la Licenciada Alicia Raquel LUNA.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Sociales ha elevado la propuesta de reducción de dedicación en el cargo de la Lic. Alicia Raquel LUNA.

Que en los considerandos de la mencionada Resolución se aducen requerimientos docentes referidos al año 1993.

Que la citada docente no desarrolla en la actualidad trabajos de investigación en esta Universidad.

Que tampoco desempeña cargos en gestión académica-administrativa.

Que para el segundo cuatrimestre la Lic. LUNA desempeñará actividades docentes de dedicación parcial.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer la reducción de la dedicación prevista en la Resolución (CS) Nro. 013/92, referida a la Lic. Alicia Raquel



*Universidad Nacional
de Quilmes*


//


LUNA, L.C. 4.234.808, a partir del primero (1ro) de Agosto de 1995.

ARTICULO 2°.- Fijar la dedicación de la mencionada docente como Semi-Exclusiva, desde el primero (1ro) de Agosto y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 1995.

ARTICULO 3°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) Nro. 142/95.-


Lic. MARIO GRECO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES